

NOTA ACLARATORIA:

Derivado del acto de la segunda etapa de la Junta de Aclaraciones celebrado el pasado 18 de mayo del año en curso, respecto de la **Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016, para la Instalación y Mantenimiento de un Sistema de Bebederos con flujo continuo de agua potable en escuelas del Sistema Educativo Nacional, Región 4, Partidas 1, 2, 3 y 4, que comprende las Entidades Federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla, y referente al -Numeral 8. Aclaraciones-, en el inciso 8.5, del cual se puntualiza lo siguiente:**

Dice:

8.5.- Se informa a los participantes que deben adicionar al Listado Resumen de Planteles por Partida un concepto referente a la prueba del agua potable por partida y posteriormente determinar el Subtotal, I.V.A y Total, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción	Unidad	Partida	Cantidad
<i>Prueba del agua potable de la fuente de abastecimiento principal conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994. Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, modificación del año 2000.</i>	<i>Prueba</i>	<i>1</i>	<i>37</i>
	<i>Prueba</i>	<i>2</i>	<i>26</i>
	<i>Prueba</i>	<i>3</i>	<i>398</i>
	<i>Prueba</i>	<i>4</i>	<i>885</i>

Lo anterior, ya está incluido en el archivo electrónico del "Listado resumen de planteles por partida", en formato .xls, que se les entrega en este acto.

Debe decir:

8.5.- Se informa a los participantes que deben adicionar al Listado Resumen de Planteles por Partida un concepto referente a la prueba del agua potable por partida y posteriormente determinar el Subtotal, I.V.A y Total, de acuerdo con lo siguiente:

Descripción	Unidad	Partida	Cantidad
Prueba del agua potable de la fuente de abastecimiento principal conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994. Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, modificación del año 2000.	Prueba	1	37
	Prueba	2	26
	Prueba	3	20
	Prueba	4	44

Lo anterior, ya está incluido en el archivo electrónico del "Listado resumen de planteles por partida", en formato .xls, que se les entrega en este acto.

Firmado en la Ciudad de México el día 20 de mayo de 2016.

POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA



Arq. Jesús Acosta Rodríguez
Gerente de Normatividad e Investigación